

29-04-08

**CONFERENCIA DE PRENSA DEL SECRETARIO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ENRIQUE ALBISTUR, Y REPRESENTANTES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS**

ALBISTUR.- Buenas tardes a todos. Hemos terminado la cuarta ronda de consultas, esta vez con las universidades. Estas consultas están relacionadas con recibir aportes para la nueva Ley de Radiodifusión y van a seguir esta serie de reuniones la semana que viene. Esta fue una reunión muy fructífera porque hay muchos puntos en común con las universidades. Espero que hagan las preguntas.

PERIODISTA.- Básicamente, ¿qué aportaron las universidades en el enfoque de la nueva ley que se está pergeñando?

GEJUNDE.- En realidad, el conjunto de las universidades nacionales hace un aporte que había sido elaborado ya en el año 2000, como acuerdo plenario del Consejo Interuniversitario Nacional, el 384 de 2000, donde plantea un sistema nacional universitario de radiodifusión pública donde tenga una plena participación todo el espectro universitario del país. Nosotros, fundamentalmente desde SIN, Sistema Universitario Nacional, hicimos aportes y, a su vez, también hicieron aportes las radios y los diferentes sistemas de difusión que se han conformado en redes dentro de lo que es el Sistema Universitario. Eso, particularmente, lo podría responder algún titular de las redes.

PADOVANI.- Tengo el honor de presidir la Red de Comunicación Social y Periodismo de la República Argentina, conformada por alrededor de 20 universidades del país en donde se dictan las carreras de Comunicación Social y Periodismo. El concurso de nuestra red es poner a disposición del Poder Ejecutivo las capacidades que tiene la organización académica para participar activamente en la redacción de la nueva ley teniendo en cuenta, más allá de la diversidad que nuestra organización incluye, las capacidades del conocimiento regional y la posibilidad de la federalización justamente del contenido de esa ley para que sea absolutamente incluyente y que permita la caracterización de todos los puntos de nuestro país en donde esté presente uno de los representantes de nuestra red.

TURCONI.- Soy presidente de ARUNA, Asociación de Radios de Universidades Argentinas, y lo que queremos acercar como aporte es demostrarle y contarle a la Presidenta cuáles son las dificultades que se nos crean desde hace muchos años a nuestros medios de comunicación por la vigencia de esta Ley de Radiodifusión y cuáles tendrían que ser, a nuestro criterio, las modificaciones que harían fortalecer nuestra red de radios. Nuestras radios hace muchos años que vienen trabajando por una comunicación democrática y plural porque, como bien lo dije frente a la Presidenta, me parece que es el espíritu de nuestras universidades públicas. Así que, me parece que no solamente nuestras radios son el reflejo, el canal, el

vehículo de difusión del conocimiento que se genera en las universidades, sino también son los medios donde realmente se respeta la libertad de expresión y donde se respeta la diversidad porque es el espíritu por esencia de las universidades. Así que, ese fue el aporte, le hemos presentado un anteproyecto donde hay un capítulo que tiene que ver con nuestro sistema de radiodifusoras y esperamos que tenga una buena recepción.

VERANO.- Soy el decano de la Facultad de Periodismo de la Universidad Nacional de La Plata. Nuestro aporte también, por supuesto, ha tenido que ver con el conocimiento crítico que desde hace muchísimos años nuestras universidades, nuestras facultades y carreras de Comunicación vienen produciendo a lo largo y a lo ancho del país. Creemos que este conocimiento debe ser socialmente útil a los intereses del pueblo y de la Nación, a ellos es que nos debemos, a ellos es que debemos nuestro trabajo cotidiano, nuestra construcción de conocimientos en la Universidad. Le hemos transmitido nuestro máximo compromiso de participar en este proceso y nos vamos muy satisfechos con el profundo compromiso que la Presidenta nos transmitió en torno a sostener este debate, a democratizarlo, transformarlo en un debate en el cual todas las voces sean escuchadas y en donde el producido de esta discusión tenga que ver con una ley que nos permita una comunicación más plural y democrática.

PERIODISTA.- Secretario Albistur: luego de este cuarto encuentro, luego de esta reunión, ¿cuáles serían los pasos a seguir o si hay una fecha prevista para finalizar estos encuentros y finalmente presentar el proyecto de reforma y la nueva Ley de Radiodifusión?

ALBISTUR.- No hay una fecha fija, si tenemos planeados dos o tres encuentros más. Vemos que este debate sea lo más amplio posible, nos han dejado algunas sugerencias, algunas carpetas con algunos aportes, tenemos que sintetizar de alguna manera y ver cómo los incorporamos al proyecto. Luego, cuando tengamos el borrador de la ley, habrá un tiempo de debate antes de que vaya al Senado.